

MURCIA

Editor, Editor y Titular: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL Liberal

La actuación del Gobierno

El Gabinete Azaña cuenta con "Quorum" para poder aprobar las leyes

El proyecto de reforma universitaria abarca a todas las Facultades

El proyecto de reforma universitaria

20, a las 8 t.

Madrid.—El proyecto de reforma de la enseñanza universitaria que se leerá en las Cortes Constituyentes por el ministro de Instrucción Pública abarca la reorganización de la enseñanza en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia.

Las escuelas de Veterinaria pasan a ser Facultades.

Para ingresar en una Facultad será condición precisa haber cumplido 17 años.

El examen de ingreso en las Facultades constará de una prueba escrita y otra prueba oral.

Las facultades conferirán los grados de licenciado y doctor sujetándose siempre a las pruebas correspondientes.

Las Facultades podrán conferir otros títulos profesionales o científicos, bien porque los prevea la viénto ley o porque las Facultades lo propongan al ministro de Instrucción Pública y este apruebe la proposición.

Las Facultades publicarán antes del 30 del mes de junio las listas de los cursos en años académicos próximos.

Los exámenes serán intermedios y final y ambos constarán de las pruebas, una escrita y otra oral. La eliminación en el primero será por el examen de exámenes escritos.

El examen intermedio tendrá como característica general mínima la formación teórica y práctica y el examen final será un examen de conjunto. Constará de pruebas escritas y orales y la calificación será de admitido o de no admitido.

Los alumnos podrán someterse a las pruebas normalmente establecidas por la Facultad correspondiente o podrán formar ellos mismos la proposición del plan, que para que sea válido será condición indispensable que esté aprobado por la Facultad. Para ello tomará como base cualquier tipo establecido por la Facultad.

Para que un alumno sea admitido en una Facultad desde el examen intermedio al final será condición indispensable que en la Facultad de donde proceda haya cursado estudios por lo menos un año.

Para la obtención de los títulos de licenciado o doctor se fija como condición indispensable tener título de escolaridad mínima desde la fecha de ingreso hasta el examen final.

Esta escolaridad mínima será por cada Facultad. En casos excepcionales se podrá exigir de dichas Facultades pero en ningún caso la dispensa de escolaridad podrá significar ventaja alguna.

El doctorado consistirá en el desarrollo de una tesis doctoral que ha de verificar el alumno.

El personal de las Universidades estará constituido por los profesores, profesores extraordinarios, egresados, auxiliares, encargados de curso, ayudantes, lectores de idiomas extranjeros y preparadores de clases prácticas.

Los profesores tendrán a su cargo y de modo permanente la disciplina a él encomendada y podrán ser nombrados por oposición, por concurso-oposición y por concurso.

Los profesores extraordinarios son los profesores encargados por un cierto tiempo de una disciplina.

Serán propuestos por la Facultad y nombrados por el ministro y pagados por la Facultad.

Los profesores ayudantes podrán ser españoles o extranjeros, y son los que la Universidad incorpora a sus cuadros docentes.

Los profesores auxiliares serán propuestos por la Facultad y nombrados por el ministro. Actuarán durante un plazo de cuatro años, prorrogable por otros cuatro y por una sola vez.

Los encargados de curso tendrán que ser licenciados o doctores y ejercerán sus funciones durante un curso.

Los ayudantes tendrán que ser Doctores o Licenciados de Facultad y son aquellos a los que las Facultades piden colaboración para los trabajos prácticos de enseñanza o para dirigir un grupo de alumnos.

Los profesores podrán explicar su disciplina y también otra que deseen exponer.

El Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia del señor Azaña.

cotas del Mediterráneo durante el verano próximo.

Los estudiantes que tomen parte en esta excursión serán de las facultades de Filosofía y Letras de todas las Universidades.

Se visitarán los lugares más característicos de la antigua civilización.

Aun no se ha determinado el barco en el que los estudiantes harán esta visita.

Quizá se haga a bordo del «Ciudad de Cádiz» que tiene plazas para ciento ochenta pasajeros.

El viaje durará cuarenta y cinco días.

La Transmediterránea se proponía conceder un descuento de importancia.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los actos que pueden realizarse con motivo de la aniversario de la proclamación de la República, el 14 de abril.

Cada ministro expuso su criterio, pero nada se ultimó.

Los acuerdos definitivos se tomarán en el próximo Consejo.

Se celebrarán actos populares, desfiles de tropas, banquetes y otros actos.

También acordó el Consejo presentar mañana a las Cortes el proyecto de ley de incompatibilidades para que su discusión se vaya alterando con la del proyecto de Congregaciones religiosas.

El Gobierno tiene la impresión de que la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas ha de tardar mucho tiempo aunque las derechas han convenido en reticir todas las enmiendas que tienen presentadas.

Manifestación de Marcelino Domingo

Refiriéndose a las declaraciones que el señor Martínez Barrios ha hecho recientemente, el ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que el viaje que su compatriota el señor Prieto hizo a Barcelona fué de carácter particular y que sólo tenía por objeto visitar al señor Carner para conocer si estaba de su interés y permanecer con él un rato.

Agregó que el viaje no fué acordado por el Gobierno.

También dijo el señor Domingo que el señor Casares Quiroga podría pensar como él estime conveniente, pero que desde luego no dirimita.

Tampoco el Gobierno piensa en abandonar el Poder.

Está asistido de una mayoría parlamentaria, cuenta con quorum para la aprobación de las leyes y además cuenta con la confianza de la Presidencia de la República.

Por lo tanto continúa laborando a favor del bien de la República.

Lo que dice don Alejandro

Un periódico, recogió esta noche algunas de las manifestaciones que don Alejandro Lerroux ha hecho a unos periodistas.

Dijo que si se decidían a llevar al Parlamento las acusaciones que algunos han formulado contra él, que empezaría a actuar sin consideración a nadie.

Ayer periodista le preguntó qué pensaba hacer la minoría en el Parlamento sobre el proyecto de incompatibilidades.

Respondió don Alejandro que nada podía decir hasta que la minoría lo determine.

Agregó que es muy extraño cuánto está haciendo el Gobierno.

Se deberá formular un programa de leyes para que estas se cumplieran formalmente.

También afirmó que el objeto de estos trámites está ya cumplido.

El arreglo de calles

El alcalde dijo a los periodistas, que mañana darán comienzo las obras de pavimentación de la calle de Fermín Galán, si el arquitecto promete tenerlas terminadas para las fiestas de abril.

La suscripción continúa abierta en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, Fermín Galán, número 9 bis, a donde pueden enviar los donativos todos los días de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde.

El plebiscito portugués

El setenta por ciento se ha abstenido de votar en Lisboa

20, a las 6 t.

Lisboa.—Sin incidentes se ha celebrado el plebiscito para aprobar la nueva Constitución.

Hasta las ocho de la noche del domingo el resultado de la votación acusaba una mayoría en provincias en favor de la nueva ley, estando en minoría las abstenciones. El Gobierno había hecho saber que las abstenciones serían votos a su favor.

En cuanto a Lisboa, de 85.322 votantes que figuran en el Censo solo han acudido a las urnas el treinta por ciento y de estos el veinticinco han votado a favor del Gobierno y el resto en contra.

Entre el setenta por ciento que no ha acudido a la consulta se halla la masa republicana contraria a la dictadura.

A favor del Gobierno han votado muchas mujeres, los partidarios de la dictadura y los católicos.

En muchas urnas han aparecido papeletas injuriosas para el régimen.

La votación ha causado profunda sorpresa al Gobierno. En Oporto de 34.651 votantes solo asistieron a las urnas 10.390, de los cuales votaron a favor de la nueva ley 9.700.

El gobernador de Lisboa se ha querido el resultado mandó fijar en las puertas de los colegios electorales las certificaciones con los resultados.

Subscríbase a EL LIBERAL

El programa que se ha traído a las Cortes es un programa formado por un Comité revolucionario, pero sin contar con la asequibilidad del país.

Es que se puede gobernar diciendo voy allí, para lo que pase y contra lo que ocurra?

No, eso no puede ser. Eso no es gobernar. Hay que llegar hasta donde permitan las circunstancias.

Si ellos piensan así, también nosotros tenemos libertad para hacer lo que estimemos conveniente.

Nuestra minoría, que es la más importante, la más unida del Parlamento no puede ser objeto de un trato como el que se nos da, porque es despreciable.

También dijo, que dentro de unos días empezará la pavimentación de la calle de Alfaro, y quizás la de Balbo, en la que falta el alcantarillado.

Para obras de pavimentación, dijo el alcalde que cuenta con cien a cincuenta mil pesetas.

Así mismo dijo el alcalde, que presenta pavimentar en ese parte de la plaza de Apóstoles, y la calle de San Cristóbal.

Terminó diciendo el señor Bustamante, que el expediente de pavimentación de la calle de Cánovas del Castillo, está ultimado.

También dijo, que dentro de unos días empezará la pavimentación de la calle de Alfaro, y quizás la de Balbo, en la que falta el alcantarillado.

Para obras de pavimentación, dijo el alcalde que cuenta con cien a cincuenta mil pesetas.

Así mismo dijo el alcalde, que presenta pavimentar en ese parte de la plaza de Apóstoles, y la calle de San Cristóbal.

Terminó diciendo el señor Bustamante, que el expediente de pavimentación de la calle de Cánovas del Castillo, está ultimado.

La política hidráulica

Se firma una ley que contiene medidas de Hacienda, Economía y Derecho Público

20, a las 6 t.

Berlín.—El presidente de la República mariscal Hindenburg ha firmado un proyecto de ley que contiene medidas de Hacienda, Economía y Derecho Público.

Entre estas medidas figuran las de los sueldos de los funcionarios públicos, lucha contra el contrabando, monopolio de alcohol, impuesto sobre la cerveza, rebaja del veinte por ciento del impuesto sobre las fortunas, modificación del impuesto sobre la cerveza, rebaja del veinte por ciento del impuesto sobre las fortunas, modificación de la reforma del sistema fiscal, seguros sobre el piso y acuñación de nuevas monedas de uno, dos y cinco marcos.

Asociación de la Prensa

Homenaje al Sexto Regimiento de Artillería

20, a las 6 t.

San Sebastián.—Los elementos comunistas y sindicalistas promovieron disturbios con el propósito de entorpecer el mitin en el Frontón Urdiales, en el que iba a hablar Antonio Goicoechea, y que se decía era de carácter fascista.

Los elementos comunistas, a la fuerza de la mañana intentaron formar una manifestación. Intervinieron los guardias de Seguridad, que fueron recibidos a tiros. Los guardias, para defenderse, repelieron la agresión disparando al aire.

A consecuencia de los disparos resultaron cinco personas heridas. Los heridos, lo fueron por bala de los comunistas.

—Se ha publicado el segundo número de la importante revista de agricultura "Levante Agrícola".

—Nos escribe un maestro rogándonos recordemos al Alcalde la obligación que tiene de pagar los súquilles de las escuelas.

—Ayer marchó a Madrid el intelectual aficionado Jesús Belmar.

Trata de avisarse con ganaderos y toreros al objeto de formalizar una buena combinación para la próxima temporda en Murcia.

—Víctima de antigua dolencia ha dejado de existir el ilustrado oficial de Telégrafos don Ricardo Alvarez Falco.

—Se ha publicado el segundo

número de la importante revista de agricultura "Levante Agrícola".

—Nos escribe un maestro rogándonos recordemos al Alcalde la obligación que tiene de pagar los súquilles de las escuelas.

En la Dirección de Seguridad

Madrid.—Los periodistas, al ser recibidos esta mañana por el director de Seguridad interrogaron al señor Andrés sobre los sucesos registrados en San Sebastián.

El director general manifestó, que el mitin parecía tener un carácter fascista y que los comunistas habían agredido a la fuerza pública, limitándose esta a hacer disparos al aire para amedrantarlos.

Luego dijo a los reporteros, que a San Sebastián habían llegado elementos de Bilbao para asistir al acto. Entre ellos se hallaban dos jóvenes que vestían uniformes azules y que fueron detenidos y trasladados a Bilbao.

Incidentes en Tetuán

Tetuán manifestó a los periodistas, que en Tetuán de las Victorias, ayer mañana se produjeron incidentes con motivo de un mitin fascista.

Varios grupos de comunistas invadieron los colegios de obreros católicos, destruyendo parte del mobiliario.

Intervinieron los guardias de asalto, y uno de ellos hubo de hacer un disparo al aire para defenderse.

El Gobierno había hecho saber que las abstenciones serían votos a su favor.

Entre los numerosísimos murcianos que el día de San José celebraron su fiesta onomástica figura nuestro queridísimo amigo y colaborador el popular facultativo doctor don José Carrillo Lozano.

—Las grandes y merecidas felicitaciones que recibiera animos la noche, tan sincera y cordial como la amistad que de antiguo le profesamos.

Onomástico

Entre los numerosísimos murcianos que el día de San José celebraron su fiesta onomástica figura nuestro queridísimo amigo y colaborador el popular facultativo doctor don José Carrillo Lozano.

—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día de San José, el gobernador recibió numerosas visitas de amigos que fueron a felicitarle.

Igualmente recibió muchas felicitaciones de Murcia y su provincia, así como de Madrid, San Sebastián y Galicia.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Juan ha recibido las aguas bautismales la niña que hace días dió a luz doña Carmen Gálán, joven esposa de nuestro amigo el abogado don Angel Pallares.

A la neófita se le impuso por nombre María Isabel.

Actuaron de padrinos el teniente coronel, comandante militar de la plaza don Julio Segura Navarro y su tía la señorita Vicenta Galán.

Felicitamos a los venturosos padres.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo el conocido industrial don Manuel Medina Rícharde.

Le deseamos pronta mejoría.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista y por el muy ilustre señor don José Cerdá Escandell, canónigo arzobispado de esta Santa Iglesia Catedral, le fue administrado el Sacramento del Bautismo, a la preciosa niña que hace días dió a luz la distinguida señora doña Aurora de Vallejo y Guijarro, joven esposa del culto funcionario de este Excelentísimo Ayuntamiento y muy querido amigo nuestro, don Félix Sánchez Pérez.

La neófita recibió el nombre de Aurora y fué apadrinada por sus tíos doña Anunciación Guijarro Asensio y don Tomás Asensio Huerta, representado éste por su sobrino don Luis Angel de Vallejo y Guijarro.

Por encontrarla aún en cama la madre de la niña, el acto se celebró en la mayor intimidad.

El domingo último, festividad de San José y en la iglesia de San Pedro Apóstol, recibió por primera vez el pao de los Angeles, el simpático niño Pepito Salvat Quesada, hijo de nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales don José Salvat Balds.

Han salido en viaje de compras los acreditados comerciantes Mercedes y Ángel Valcárcel, para adquirir las últimas novedades en sombreros para señora, y de camisería para caballeros.

El domingo en la tarde, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Lorenzo la bella y distinguida señorita Paquita Gómez Arías con nuestro buen amigo don Pedro Cerdá Sáez, juez municipal de Pacheco.

En la religiosa ceremonia actuaron de padrino los señores don Aureo Gómez y doña Catalina Sáez padres de los contrayentes.

Actuaron de testigos nuestros distinguidos amigos don José Díaz, notario de Puebla de Don Fadrique y don Alfonso Román, por parte del novio; don Pedro Baró y don Pedro Cerdá, por la de la novia.

La distinguida concurrencia fue obsequiada en el Hotel Victoria con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios a Alicante, desde donde marchará a diversas capitales de España.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

SUCESOS

Una denuncia

Eucaristía Litrán Bellver ha denunciado a Juan Cortés Salas y a su mujer Manuela Guirao Gil, los cuales con el pretexto de dejarle a guardar un saco de limones en el puesto de verduras que la denunciante tiene establecido, se llevaron del cajón la venta del día.

Una riña

El dueño del Café de la Univer-

sidad ha denunciado en la Comisaría que en dicho café y promovida por Jesús López Aragón, se produjo una riña a consecuencia de la cual le produjeron desperfectos y dejaron de pagarle unas consumiciones.

El denunciado y otro contendiente llamado Juan Romero Pericas, fueron detenidos.

Por pedir limosna

Por implorar la caridad pública en mala forma ha sido detenido Enrique Catalán Serrano.

Una desgracia

El vecino de Lumbrares de Moncayo Juan Abellán Melgarejo cuando se hallaba cazando en las cercanías de Monteagudo disparó la escopeta en broma para asustar a unos muchachos con tan mala fortuna que la perdiguera vino a herir en una mano y en la cadera del lado izquierdo al niño de 12 años José Nicolás Periníguez.

El muchacho fué trasladado al hospital siendo asistido y calificándose su estado de pronóstico reservado.

Juan fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Detención de menores fugados

La guardia civil de Torreguera

detuvo en Benijáin a los menores José Boscánegra Molina, de 11 años

natural de Cartagena, Salvador García García de 11, de Murcia, Pedro Pardo Merín, de 13 natural de Puerto Tocinos y Antonio Sánchez Muñoz, de 14, de Santa Lucía.

Los tres primeros se fugaron el día 18 pasado de la Misericordia y el último de su domicilio paterno.

Los menores quedaron a disposición de la autoridad competente.

Una mujer herida

El domingo en la tarde ocurrió una lamentable desgracia en el paso a nivel del barrio de San Benito.

Unos niños colocaron en la vía unas piedras de pequeño tamaño para que fuesen chafadas por el tren.

Al pasar el correo y ser pisadas, saltó una de ellas con gran violencia viéndole a dar en la pierna derecha a Carmen Pujante que se encontraba en el paso a nivel.

A consecuencia del golpe que le dio la piedra, Carmen resultó con la fractura de la tibia y peroné.

Su estado es grave.

Falsa alarma

Anoche, a las ocho y media se produjo una falsa alarma entre las personas que a dicha hora transitan por la plaza de San Bartolomé.

Al sufragio de su alma se aplicaron ayer lunes misas de media hora toda la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

A su viuda doña Nieves Vidal, hijos don Joaquín y doña Dolores y nietos les repetimos nuestro pésame.

Pida pues siempre

por haberse oido unos disparos.

Estos los había hecho con una pistola detonadora Pedro López Rodríguez y las detonaciones causaron gran alarma entre los que pasaban por tan contrario lugar, originándose numerosos sustos y carreras.

«El bromista» fué detenido por los guardias municipales de servicio en la repetida plaza, los cuales lo llevaron a la Comisaría, donde quedó a disposición del gobernador civil.

LETRES DE LUTO

Defunción

Ayer dejó de existir a la edad de 84 años la señora doña Encarnación Giménez Arróniz, madre del concejal socialista don Juan Vicente Albarraín Giménez, y de don Pascual, doña Carmen y doña Josefina.

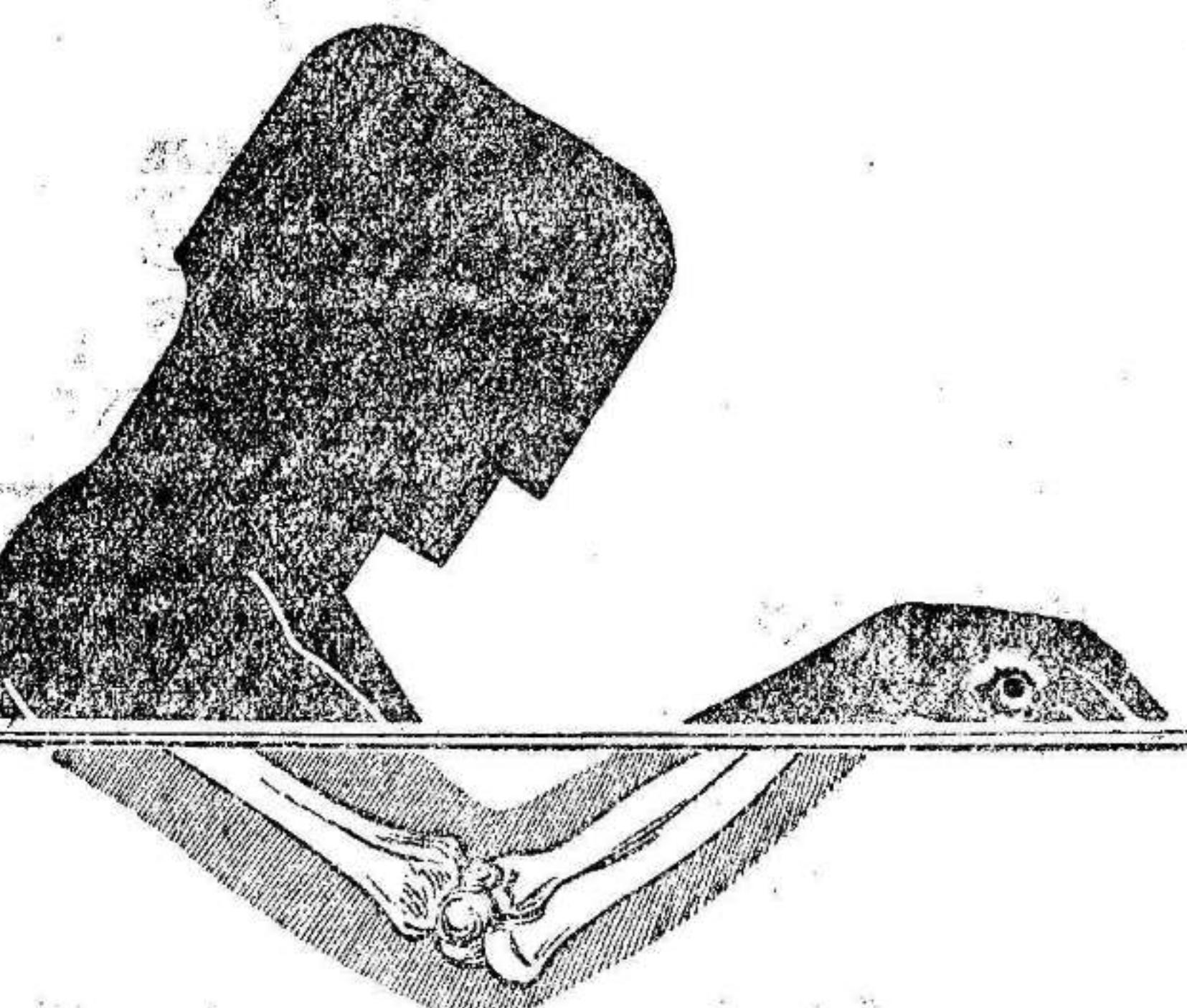
El entierro se verificará esta tarde a las dos y media partiendo de la casa mortuoria, calle del Rosario núm. 10.

Aniversario

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro respetable amigo y prestigioso comerciante don Joaquín Córdoba Reig.

En sufragio de su alma se aplicaron ayer lunes misas de media hora toda la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

A su viuda doña Nieves Vidal, hijos don Joaquín y doña Dolores y nietos les repetimos nuestro pésame.



"Articulaciones"

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

Cuando la humedad o un enfriamiento demasiado brusco o intenso trastorna la circulación sanguínea, se acumulan frecuentemente en las articulaciones productos tóxicos o irritantes que al menor movimiento dan lugar a dolores más o menos intensos.

Las tabletas de ASPIRINA regularizan la circulación sanguínea asegurando así la rápida eliminación de las escorias tóxicas del metabolismo, y suprimiendo la causa de los dolores. Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la Cruz Bayer.

Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.
Día 21.—En Santa Ana.
Día 22.—En Madre de Dios.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Primera y Conventual y horas menores. Prime, Terce, Sexta y Nones, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Mai-tines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. En Santo Domingo.—Misa fija los

domingos y días festivos. A las seis, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector. Ejercicios de Cuaresma, en las parroquias y restauras, al toque de oraciones.

Lecto EL LIBERAL
2 pesetas al mes

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

No consideramos posible dudar de la eficacia de nuestro producto para combatir cualquier enfermedad del aparato digestivo, después de la multitud de pruebas, es decir de cartas publicadas, de los enfermos que han hecho uso del SERVETINAL con resultado altamente satisfactorio, las cuales repetimos una vez más, tenemos a la disposición de nuestros lectores.

A continuación copiamos la carta que nos escribe don Antonio Ruiz Aldeco, de 41 años de edad, residente en Madrid, calle de Ilustración, 12, 2º, 3.ª

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Hace aproximadamente siete años que he venido sufriendo una dilatación de estómago, habiendo llegado al estado de no poder comer casi nada.

Después de hacer infinitas pruebas con diferentes tratamientos, sin conseguir con ello el menor resultado, me decidí a probar su SERVETINAL el día 3 del presente mes, y de cuyo resultado quedé gratamente sorprendido, toda vez que dos frascos me han bastado para normalizar por completo mis funciones digestivas. Estoy sinceramente encantado de su producto, no solamente por el resultado experimentado en mí mismo, si que también por el observado en algunos vecinos de la casa donde habito.

Con su SERVETINAL está usted haciendo un bien a la Humanidad y, en su consecuencia, a nosotros nos corresponde ser agradecidos.

De esta carta puede hacer el uso que más crea conveniente.

Sin otro particular, y repitiéndole mi agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. s. s. q. e. s. m.

Madrid 26 de enero de 1933.

Firmado: ANTONIO RUIZ ALDECO.

Don Sebastián Fernández Tejero, residente en Puente-Genil (Córdoba) dirección Partido Republicano Progresista, nos remite la interesantísima carta que tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores y cuyo texto es el siguiente:

Señor Don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Le dirijo estas líneas para expresarle mi gratitud por la mejoría obtenida en mi enfermedad con el uso de su producto SERVETINAL. Hace nueve años venía padeciendo una úlcera en el estómago, que, a más de producirme horribles dolores, me impedía dedicarme a mi oficio de agricultor. Hace seis meses me decidí a probar el SERVETINAL, del cual he tomado seis frascos, y aun cuando estoy completamente curado, lo sigo tomando y lo recomiendo a todos mis amigos que padecen dicha enfermedad.

Queda usted autorizado para publicar esta carta en la Prensa si le place.

Sin otro particular, y eternamente agradecido, quedo de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.

Puente-Genil 18 de enero de 1933.

Firmado: SEBASTIÁN FERNÁNDEZ TEJERO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3, Murcia.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubi, Mercado 2 y 3. Valencia

Temperatura del dia 18 de Marzo 1933

Máxima a la sombra 28°
Mínima 7,3
Evaporación en mm. 10
Lluvia en mm. 00

Palacio de Justicia

Vista de una causa

Ayer mañana, ante la sala primera de esta Audiencia, presidida por el presidente don Luis Bernardo, se celebró la vista de la causa seguida por el delito de hurto contra Pedro Sánchez Giner y Vicente Martínez Nieva.

El fiscal pidió para el primeros dos años y cuatro meses, y para el segundo cuatro meses.

Durante la vista, Pedro Sánchez Giner se declaró único autor del delito por el que se la juzgaba.

La defensa, encabezada a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Nicolás Ortega Llorente, que hacía en esta causa su debut forense, en un razonado informe sostuvo que al Pedro Sánchez Giner se le debía aplicar la pena solicitada por el fiscal, pero en su grado mínimo y abonándose el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida y que si Martínez Nieva debía ser absuelto.

El señor Ortega Llorente recibió numerosas felicitaciones por su brillante debut, a las que unimos la nuestra, al mismo tiempo que le deseamos mucho éxito en el Foro

Parece ser que las causas del accidente obedecen a que el recubrimiento del tendido estaba falso de los pilotes que entran en las columnas y al romperse el barandal determinó que se viniera abajo.

Con este motivo, la fiesta fue suspendida.

Certificado al juzgado

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha remitido al juzgado el dictamen que el día 2 del mes actual emitió el arquitecto don Romualdo Madariaga, en el que se dice, que habiendo reconocido las obras realizadas en la Plaza de Toros de Madrid, la encuentra, de acuerdo con el reglamento, en condiciones técnicas para celebrar en ella espectáculos.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Las hazañas de la aviación

El señor Loring en Bengasi

20, a las 6 t.

Bengasi.—Ha llegado a esta población el aviador Loring, que realizó el vuelo a las Islas Filipinas.

La segunda etapa, Túnez-Bengasi, 6.500 kilómetros, la ha cubierto el aviador español en ocho horas quince minutos.

Los pantanos

Regimen de embalses del dia 19

de Marzo de 1933.

Pantano de la Fuentana: Embal-

se, 60.424.844 metros cúbicos; des-

agüe, 326.333 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse,

25.190.950 metros cúbicos; desagüe,

200.880 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse,

7.355.035 metros cúbicos; desagüe,

0.000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse,

1.554.715 metros cúbicos; desagüe,

0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse,

725.717 metros cúbicos; desagüe,

50.803 metros cúbicos.

Murcia 20 de Marzo de 1933.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del dia 20	
Interior, 4 por 100.	65 25
Amortizable 4 por 100.	76 50
Amortizable 5 por 100.	98 00
Banco de España.	516 00
Tabsco.	009 00
Franco francesas.	46 85
Liberas.	40 95
Dolares.	11 79
Liras.	61 20
Franco suizos.	230 70
Franco belgas.	000 00

En la Plaza de Toros

Un derrumbamiento aciona algunas víctimas

En el momento en que iba a celebrarse la corrida

20, a las 6 t.

Madrid.—Ayer tarde, en la Plaza de Toros, al salir los aficionados, parte de los espectadores y de las primeras filas de la andanada, pasaron precipitadamente a la delantera de una de las barandillas del tendido número 7.

Al ocurrir esto sobrevino un desprendimiento de las columnas que mantienen el graderío.

Al registrarse el derrumbamiento se produjo en la plaza enorme revuelo. La gente se agolpaba por las andanadas, mientras una nube de hierro se desplomaba del graderío.

Con este motivo resultó gravemente herido Joaquín Fernández Fernández, y otras siete personas sufrieron heridas de pronóstico reservado y leve.

Joaquín tuvo que ser trasladado a un sanatorio.

oooooooooooooo

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Martes 21 de marzo de 1933 a las 6 cuarenta y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA.
cómico. El dibujo sonoro «Saúl incansable» y último día de la graciosa comedia francesa redoblada en español «Se fí mi mujer», por el gran actor Henry Garat y la bellísima Mme Lemonnier.

Nota.—El próximo jueves día 22, la gran producción titulada «Cadetes» último gran éxito de Madrid.

Central Cinema

No hay función

Cinema Iniesta

Días las cinco, programa cómico sonoro, réplica de la monumental producción Paramount dialogada en español «El expreso de Shanghai», obra cumpleaños de Marlene Dietrich, y Cile Broek.

Nota.—El jueves, la comedia musical «Mam-zelle Nitouche».

Cine Popular

Domingo dia 26 de Marzo, desde las tres de la tarde la formidable producción titulada

«El águila de la montaña» por la bellísima y gran actriz Nita Naldi.

Parece ser que las causas del accidente obedecen a que el recubrimiento del tendido estaba falso de los pilotes que entran en las columnas y al romperse el barandal determinó que se viniera abajo.

Con este motivo, la fiesta fue suspendida.

Certificado al juzgado

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha remitido al juzgado el dictamen que el día 2 del mes actual emitió el arquitecto don Romualdo Madariaga, en el que se dice, que habiendo reconocido las obras realizadas en la Plaza de Toros de Madrid, la encuentra, de acuerdo con el reglamento, en condiciones técnicas para celebrar en ella espectáculos.

Los alumnos que no hayan sido declarados aptos en la segunda prueba tendrán que volver a repetir el curso en su totalidad.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.

Los alumnos libres harán de matricularse en la totalidad de las materias y se someterán a un examen que consistirá en una prueba de conjunto.